

INFORME

ASUNTO: Necesidad de concertar un servicio para el desarrollo de arbitrajes de balonmano de los Juegos Deportivos Municipales.

Este Instituto Municipal convoca anualmente el programa de Juegos Deportivos Municipales; cuyas normativas y desarrollo tendrán en cuenta el carácter participativo en detrimento del carácter competitivo.

Para el desarrollo de la modalidad de BALONMANO durante el ejercicio 2018 se precisa los servicios de designación de arbitrajes – arbitrajes de partidos – comité de competición.

A este informe se adjunta las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo del servicio.

Cádiz, 7 de noviembre de 2017.

imnd
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CÁDIZ
DEPARTAMENTO ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Fdo.: Juan B. Blanco Rodríguez
Técnico de Deporte